

Confirma CEE método de elección de Presidente del PRI

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó el procedimiento de elección empleado por el Partido Revolucionario Institucional para designar a su Presidente y Secretaría General de su Comité Directivo Estatal en Nuevo León, para el periodo 2016-2020; conforme a la reforma electoral de 2014 y las nuevas atribuciones del organismo.

La CEE reconoció la personalidad de César Gerardo Cavazos Caballero, como Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI; y de Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, como Secretaria General del mismo; para su registro ante el organismo electoral.

Luego de analizar la documentación presentada por la entidad política, la Comisión señaló que el procedimiento llevado a cabo por el PRI para elegir a sus directivos, cumplió con todos los requisitos exigidos.

Entre otros puntos, la CEE revisó lo relativo a la organización, conducción y preparación del proceso interno de elección, la determinación del método para la elección estatutaria, la promoción del voto, la jornada electoral, el cómputo y la publicación de los resultados de la votación, la ratificación de la elección, así como los puntos contenidos en la Convocatoria que se emitió para las elecciones internas del partido.